



*Presidencia de la República*

## Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

**“Año del Fomento de la Exportación”  
“Oficina del Libre Acceso a La Información Pública”**

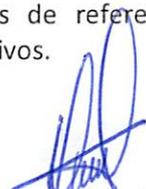
### MINUTA

En el municipio de Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, Hoy día 10 de Julio de 2018, siendo las 3:53 P.M., reunido el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), en el comedor localizado en del Edificio 2, se dio inicio al proceso de comparación de precios de referencia OMSA-CCC-CP-2018-0005, para la adquisición de Sillas y Sillones Ejecutivos.

Siendo las 3:54 dimos inicio a la apertura del Sobre A, con ofertas de dos (02) oferentes participantes que fueron:

- 1- Propuesta oferta técnica 1, a las 3:55 P.M. a nombre de **GRUPO EMEKA, SRL.**, en la que al oferente estaba pendiente de entrega de los siguiente documentos: Declaración Jurada del oferente, Referencia Bancarias, Carta de Referencia de actividades anteriores, Carta de aceptación de condiciones de pago y tiempo de entrega, Carta de designación o sustitución de agentes y autorizada (SNCC.D.55), Carta de aceptación de designación como agentes autorizados (SNCC.D.052)
- 2- Propuesta oferta técnica 2, abierta a las 4:00 P.M. a nombre de **FLOW, SRL**, la cual está completa.

Siendo las 04:08 P.M. el Licenciado **Rafael Arturo Mariano Oviedo**, Abogado Notario Público procedió a dar por terminada la apertura de los “Sobres A” del proceso de de comparación de precios de referencia OMSA-CCC-CP-2018-0005, para la adquisición de Sillas y Sillones Ejecutivos.

  
Licda. Doris Peralta  
Presidenta

  
Licda. Ana Mercedes de León  
Gerente Financiera

  
Licda. Ayda Lorenzo  
Responsable Libre Acceso a la Información



  
Licda. Mayra Vincent  
Consultora Jurídica

  
Licdo. Suny Florentino  
Gerente Planificación y Proyectos



YO; Licenciado Rafael Arturo Mariano Oviedo, Notario Público de los del Número para el Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, Colegiatura Número Siete Mil Doscientos Cuarenta y Dos (7242); Certifico y Doy Fe que las firmas que anteceden en este mismo documento, corresponden a los señores: Doris Peralta, Mayra Vincent, Ana Mercedes de León, Suny Florentino, y Ayda Lorenzo, quienes me han manifestado bajo la augusta fe del juramento que en esa forma acostumbran a firmar y dar validez a todos los actos de sus vidas, tanto públicos como privados, por lo que se debe dar fe y entero crédito. En el municipio Santo Domingo Oeste provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).

  
LIC. RAFAEL ARTURO MARIANO OVIEDO  
Notario Público

